

Noticias

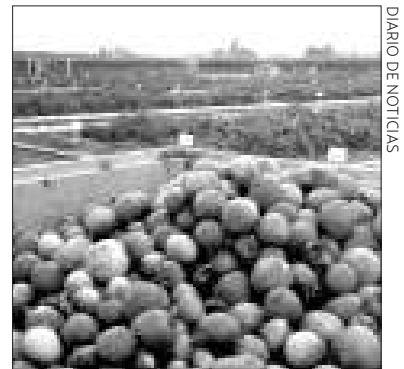
del campo

Diario de Noticias 3 de abril de 2013

Agroindustria, como motor económico

El Campus Iberus, del que forma parte la UPNA, ha alcanzado un acuerdo con La Caixa para promover el crecimiento económico a través de proyectos centrados en sectores estratégicos, entre ellos los relacionados con la industria de la alimentación.

PÁGINA 44



DIARIO DE NOTICIAS



Detalle del seguimiento de las plagas que se realiza desde INTIA en diferentes cultivos, pilar fundamental para la GIP. FOTO: CEDIDA

LA 9ª SEMANA ECOLÓGICA EN NAVARRA YA TIENE MADRINAS

Son las hermanas Alicia y Pruden Serrano Vinacua, propietarias del Bar Gaucho

Desde el CPAEN-NNPEK ultiman los detalles para la celebración de una nueva edición de la Semana Ecológica en Navarra. En esta ocasión comenzará el 14 de abril con un acto inaugural en el Auditorio El Carmen de Sangüesa y en él tendrán gran protagonismo las hermanas Alicia y Pruden Serrano Vinacua, sangüesinas y propietarias del bar Gaucho de Pamplona desde 1988. Una trayectoria que ha convertido al Gaucho en la máxima referencia de la "cocina en miniatura", "gracias a una cuidada selección de las materias primas, muchas ecológicas, y una exquisita elaboración" y que el CPAEN-NNPEK ha querido reconocer con el amadrinamiento de su 9ª Semana Ecológica. PÁGINA 41



Sugerencia del bar Gaucho con materias primas 'eco'. FOTO: J. ZABALZA

Nueva normativa para el uso de fitosanitarios

SIGUIENDO LOS PASOS A NIVEL EUROPEO, EN SEPTIEMBRE SE APROBÓ UN REAL DECRETO QUE PROMUEVE EL MENOR IMPACTO POSIBLE SOBRE LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE

PÁGINAS 38-39

¿BUSCAS UN NEGOCIO RENTABLE, QUIZÁS AUTOEMPLEO?



Mascotas Tudela (antiguo Covegan) sigue creciendo. Queremos crear una zona caza y pesca dentro de nuestra exposición de más de 1.000 metros cuadrados en Tudela, donde se dan cita; zona hípica, acuariofilia, animales, servicio de clínica veterinaria y todo tipo de complementos para mascotas. Si lo tuyo es la caza y la pesca, si buscas una oportunidad de autoempleo, te interesa, te ofrecemos un espacio único para desarrollar tu negocio. Infórmate en:

info@mascotastudela.com / 638 58 94 94



Foto: J. Zabalza

NOVEDADES NORMATIVAS

Siguiendo los pasos a nivel europeo, en septiembre se aprobó un Real Decreto que controla y acota el uso de productos químicos en la actividad agrícola, novedades normativas de gran calado, cuyos puntos más importantes se recogen a continuación.

Uso sostenible de los fitosanitarios

A.E.S.

El pasado 15 de septiembre el BOE publicó un Real Decreto (1311/2012) que establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, cuyo objetivo es garantizar el menor impacto posible en el uso de esos productos sobre la salud humana y el medio ambiente, fomentando la gestión integrada de plagas y técnicas alternativas, como los métodos no químicos. Para informar sobre los aspectos más relevantes de esta norma, desde INTIA se han ofrecido sesiones formativas en diferentes localidades, en colaboración con el departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

El citado Real Decreto regula la aplicación y el desarrollo reglamentario de ciertos preceptos relativos a la comercialización, la utilización y el uso racional y sostenible de los productos fitosanitarios en el ámbito agrario, comprende la producción primaria agrícola y forestal, incluidos los pastos y eriales. No obstante, a pesar de que parte del contenido del Real Decreto ya ha entrado en vigor, el artículo que recoge que la gestión de las plagas de los vegetales en ámbitos profesionales se realizará mediante la aplicación de prácticas con bajo consumo de productos fitosanitarios entrará en vigor en enero del próximo año.

Así las cosas se dará prioridad, cuando sea posible, a los métodos no químicos y a aquellos productos con menores riesgos para la salud humana y el medio ambiente, de entre todos los disponibles para tratar una misma plaga. Todo ello se llevará a cabo teniendo en cuenta los principios generales de la gestión integrada de plagas establecidos en el anexo I que sean aplicables en cada momento y para cada tipo de gestión de plagas, según el citado artículo.

La publicación del Real Decreto se completó en diciembre con la publicación en el BOE del Plan de Acción Nacional (PAN) de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios, que supone la principal novedad y cuyos objetivos generales son, por una parte, fomentar la gestión integrada de plagas (GIP), para preservar un sector agrícola, forestal y alimentario próspero, que asegure una contribución positiva al medio ambiente, mediante un modelo sostenible de producción compatible con la utilización racional de pro-



FOTO: CEDIDA

Desde INTIA se ofrece un servicio de asesoramiento y de información sobre la nueva normativa.

ductos fitosanitarios. Por otra, reducir los riesgos y efectos derivados de la utilización de productos fitosanitarios, especialmente en el ámbito de la salud humana y del medio ambiente. Asimismo, el PAN establece una serie de objetivos más específicos y medidas encaminadas a conseguirlos. Los objetivos establecidos son los siguientes:

1) Mejorar la formación e información sobre el uso sostenible y seguro de productos fitosanitarios.

2) Fomentar la investigación, innovación y la transferencia tecnológica en la gestión integrada de plagas y en el uso sostenible de productos fitosanitarios.

3) Fomentar la GIP para conseguir un uso racional de los productos fitosanitarios.

4) Promover la disponibilidad de productos fitosanitarios eficaces en el control de plagas, enfermedades y malas hierbas y respetuosos con la salud y el medio ambiente.

5) Fomentar técnicas que minimicen el riesgo de la utilización de productos fitosanitarios.

6) Intensificar los programas de vigilancia sobre la comercialización y uso de los productos fitosanitarios. Para ello se propone un carné que acredite tanto a usuarios de fitosanitarios como a vendedores. Tanto unos como otros deberán formarse para conseguirlo.

7) Reducir el riesgo derivado de la utilización de productos fitosanitarios en áreas sensibles y espacios naturales especialmente protegidos.

LO MÁS DESTACADO De acuerdo con el técnico del INTIA Juan Antonio Lezaun, uno de los objetivos más importantes del Real Decreto es el que hace referencia a la GIP (Gestión Integrada de Plagas), que a partir del 1 de enero del próximo año será obligatoria para los agricultores y que trata de fomentar prácticas con bajo consumo de fitosanitarios y prioriza los métodos no químicos. Conciernen a aquellos modelos de producción certificada que siguen una normativa previamente aprobada por el Comité Fitosanitario Nacional. Por tanto, la agricultura ecológica, los sistemas productivos con baja utilización de fitosanitarios y la producción integrada ya cumplen, pero otros modelos deberán ser evaluados.

Entre las medidas propuestas se cita la elaboración de guías armonizadas por cultivo a nivel nacional que, teniendo en cuenta los principales problemas fitosanitarios, recojan cuestiones como las técnicas culturales que puedan minimizar la afeción, el establecimiento de valores umbrales seguros, limitaciones del número de aplicaciones (cuando proceda), medidas de control y utilización de modelos predictivos para seguimiento del riesgo. Además, habría que establecer sistemas de información y/o ayuda para la aplicación de la GIP

y fomentar sistemas de asesoramiento.

Por todo ello, se hace muy importante la figura del técnico asesor que, debidamente acreditado, supervise la aplicación de fitosanitarios y analice los riesgos en explotaciones que no sean "de bajo consumo fitosanitario". En el caso de Navarra, este papel quedará cubierto con el servicio de asesoramiento que INTIA realiza a través de las cooperativas o directamente a sus asociados. INTIA experimenta en técnicas de GIP, y mantiene la Estación de Avisos, en colaboración con el departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, para elegir el mejor momento de actuación contra plagas y enfermedades y reducir la dependencia de los fitosanitarios.

Igualmente importante para el sector es la obligatoriedad de mantener actualizado un registro de tratamientos fitosanitarios o "cuaderno de explotación" que se deben conservar, al menos durante tres años desde su emisión, junto con la documentación relativa al asesoramiento, los certificados de inspección de los equipos de tratamiento, las facturas y los demás documentos justificativos de los asientos del cuaderno y, en su caso, los resultados de los análisis de residuos.

Esta medida entró en vigor el pasado 1 de enero y no se aplica a las producciones ecológica e integrada ni a otros sistemas de producción certificada.

APLICACIÓN El Real Decreto establece, asimismo, consideraciones relevantes vinculadas al uso de productos fitosanitarios y que el técnico de INTIA Juan Antonio Lezaun resume de la siguiente forma:

✓ Prohibición de tratamientos aéreos, con excepciones.

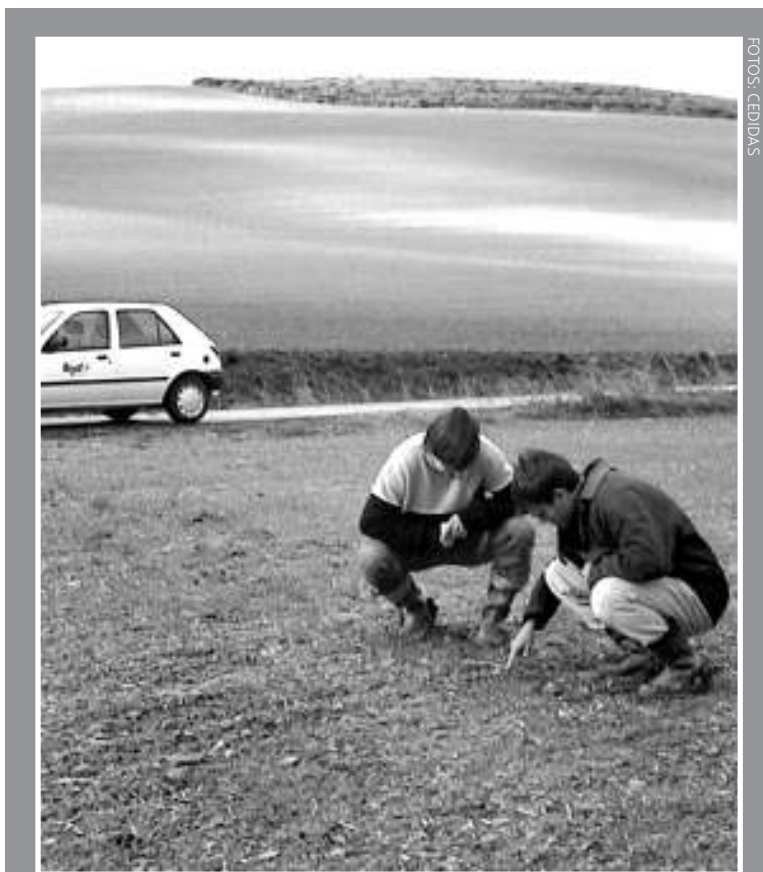
✓ Para evitar la contaminación difusa de masas de agua se establecen limitaciones, como respetar una banda sin tratar de 5 metros de ancho o suspender los tratamientos cuando la velocidad del viento supere los 3 metros/segundo (10,8 km/h).

✓ Para evitar la contaminación puntual de masas de agua también se establecen obligaciones como no cargar los equipos directamente desde pozos o cauces de agua sin un dispositivo anti-retorno adecuado y realizar las operaciones de regulación del equipo, llenado o incorporación del producto a más de 25 metros de las masas de agua. Los equipos de aplicación no se podrán lavar a menos de 50 metros de las masas de agua. Si las masas de agua se utilizan para consumo humano, las distancias se ampliarán a 50 metros.

✓ En aquellas parcelas enclavadas en zonas con algún tipo de protección especial, se preferirán los productos fitosanitarios de bajo riesgo.

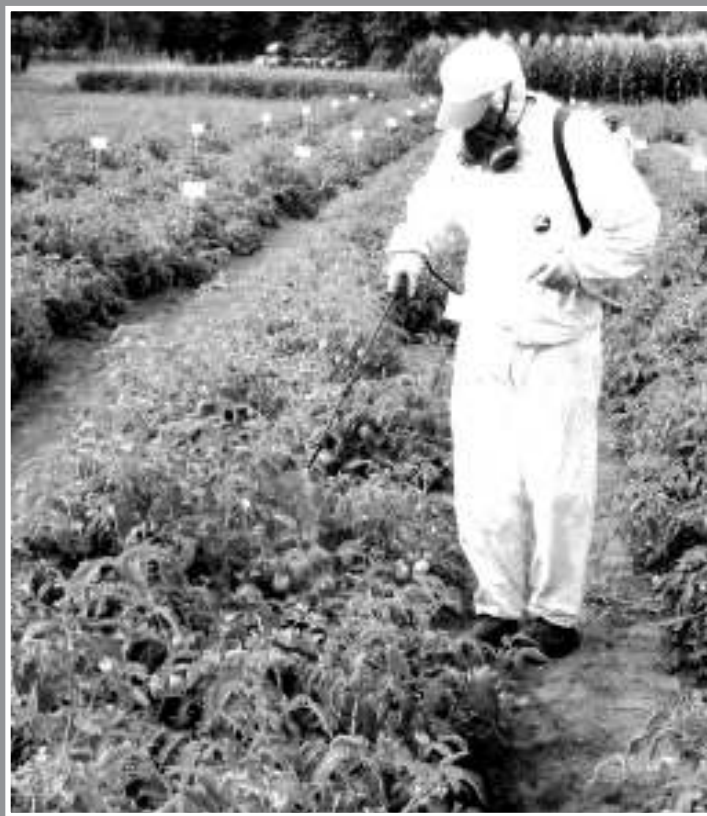
✓ Necesidad de informar a los trabajadores de la finca o a terceros, mediante carteles u otros medios, para evitar que accedan a parcelas en las que se hayan realizado tratamientos hasta transcurrido el plazo de reentrada definido en la etiqueta, o un tiempo prudencial.

✓ Se regula el uso de los fitosanitarios desde su compra hasta que se guarda el equipo con el que se ha aplicado, pasando por las conside-



FOTOS: CEDIDAS

El asesoramiento de expertos es vital para que la utilización de fitosanitarios sea óptima.



La aplicación de productos fitosanitarios requiere de un equipo de protección adecuado.

raciones de transporte, almacenamiento, llenado del depósito del equipo de aplicación, medios de protección necesarios, la gestión de los envases vacíos y la posterior limpieza y almacenamiento del equipo.

✓ Se establecen condiciones de almacenamiento de productos fitosanitarios también en las explotaciones agrícolas, indicándose que los fitosanitarios deberán estar bajo llave.

✓ Reflejar documentalmente que los equipos utilizados para la aplicación de productos fitosanitarios cumplen el RD 1702/2011, y en particular estar inscritos en el Registro correspondiente (ROMA) y obtener el certificado favorable en la revisión correspondiente. Todos los equipos deberán ser revisados antes del 26 de noviembre de 2016 y deberán seguir un calendario de revisiones periódicas en los años posteriores.

■ El objetivo es garantizar el menor impacto sobre la salud humana y el medio ambiente

SEGÚN LA OCU

Preocupación por el origen de los alimentos

Dos tercios de los consumidores españoles están interesados en conocer si los alimentos que comen proceden de España, según una encuesta de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). En un comunicado, la OCU ha indicado que el origen de los alimentos es uno de los parámetros que, además del precio, más le importa al consumidor. Según se expone, para el 56,9% de los encues-

tados el origen de los alimentos es una cuestión de gran importancia y que incluso el 40% estaría dispuesto a pagar un 5% más por los alimentos para que en el etiquetado aparezca alguna mención sobre la procedencia. Y es que para la mayoría la mención Unión Europea es insuficiente y el 74% en los consumidores estima que en los alimentos debe indicarse al menos el país concreto de origen.

ESTUDIO DE LA COMISIÓN EUROPEA

54.346 millones de euros en valor de ventas

Los productos amparados por alguna indicación geográfica ocupan la quinta posición en la Unión Europea (UE) por valor de ventas, que ascendieron a 4.578 millones. En esa clasificación, España se sitúa por detrás de Francia (con un valor de ventas de 20.584 millones de euros), Italia (11.806 millones), Alemania (5.728 millones) y Reino Unido (5.506 millones).



PARA EL EJERCICIO 2013

Ayudas para la innovación tecnológica en el medio rural

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado ayudas destinadas a la innovación tecnológica en el medio rural para el ejercicio 2013 con una dotación total de 631.530 euros, mediante una Orden publicada en el BOE. Los beneficiarios serán organizaciones profesionales agrarias de carácter general, organizaciones sindicales y organizaciones

que representen a colectivos con dificultades de inserción que estén vinculadas al medio rural, así como entidades constituidas en Redes de Desarrollo Rural. También se incluyen las federaciones de comunidades de regantes y entidades relacionadas con la conservación de la naturaleza, el fomento de la producción ecológica y el desarrollo sostenible del medio rural.

ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE COMERCIO

Las exportaciones crecen un 16% y las importaciones, un 3%

El saldo de comercio exterior del conjunto del sector primario continuó su mejora en los últimos meses 2012 respecto al mismo periodo del año anterior. Así, las exportaciones crecieron en un 16%, mientras que las importaciones crecen sólo un 3%. Esta mejora se mantiene durante los últimos tres años, y especialmente en los últimos meses.



CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DE NAVARRA

Avda. San Jorge 81 entr. dcha. · 31012 Pamplona / Iruña · Teléfono 948 17 83 32 · Fax 948 25 15 33

¡ACÉRCATE AL MUNDO BIO!

Todo listo para la Misión Comercial a Londres

La semana pasada se envió el primer lote de alimentos ecológicos. Se trata de una amplia selección de referencias certificadas por el CPAEN-NNPEK que se exhibirá los días 7 y 8 de abril en la feria Natural & Organic Products Europe y que podrán comprar en la tienda especializada en alimentos ecológicos navarros, en el barrio de Clapham.



Edorta Salvador, junto a parte de los alimentos enviados a Londres.

FOTO: CEDIDA

cados tan atractivos como el británico, gran demandante de alimentos ecológicos.

Durante estos meses, Salvador ha continuado avanzando en el proyecto. De hecho, la semana pasada ya se envió a Londres una primera partida con alimentos ecológicos producidos y elaborados por diferentes empresas navarras y que se presentarán los próximos días 7 y 8 de abril en la feria Natural & Organic Products Europe, la más importante de cuantas se celebran en el Reino Unido vinculadas con el sector ecológico y que recibe a cerca de 7.500 visitantes.

Al día siguiente, la misión comercial dará otro paso importante, con la apertura del primer punto de venta de alimentos ecológicos navarros en el extranjero. Se trata de una tienda situada en el barrio londinense de Clapham, que también servirá de lugar de encuentro para organizar presentaciones, catas y degustaciones con clientes, distribuidores y representantes del sector hostelero, según comenta Edorta Salvador, promotor de la idea.

A.E.S. Con el objetivo de ayudar a los operadores ecológicos a internacionalizar su producción, el pamplonés Edorta Salvador, ingeniero técnico agrícola y tecnólogo en alimentos, comenzó a principios de año a dar los primeros pasos para hacer realidad la presencia de alimentos eco-

lógicos elaborados y producidos por operadores en Londres de forma continuada y conjunta. Para ello, contactó con diferentes empresas ecológicas dispuestas a sumarse a su proyecto y con el CPAEN-NNPEK, muy interesado en potenciar la exportación entre sus operadores a mer-



Bodegón de la nueva referencia certificada por el CPAEN-NNPEK.

FOTO: CEDIDA

Embutidos Arbizu presenta sus productos 'eco'

La semana pasada esta empresa cárnica celebró un encuentro para dar a conocer su txistorra y chorizo certificados por el CPAEN-NNPEK.

A.E.S.

Con la intención de diversificar su oferta, la empresa Embutidos Arbizu ha comenzado la elaboración de dos nuevas referencias que cuentan con la pertinente certificación ecológica por parte del CPAEN-NNPEK. Se trata de dos de los productos estrella de la casa, la txistorra y el chorizo, que ahora se elaboran siguiendo el mismo proceso de siempre pero con materias primas ecológicas.

Así, para celebrar el lanzamiento al mercado ecológico, el

pasado 26 de marzo los locales que esta empresa tiene en Arbizu acogieron una presentación a la que acudieron clientes, amigos y familiares. Todos ellos pudieron degustar estas dos nuevas propuestas que se suman a una ya larga lista de referencias ecológicas certificadas por el CPAEN-NNPEK y producidas y elaboradas por operadores ecológicos repartidos a lo largo de toda la Comunidad foral.

Desde la empresa se muestran "muy contentos" con estas novedades y esperanzados con la entrada en el mundo ecológico.

¡BIOINTERESANTE!

9ª Semana Ecológica en Navarra

MÁS DE 30 ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL 14 AL 21 DE ABRIL

DESCÁRGATE LA AGENDA EN 'www.cpaen.org'



NAFARROAKO NEKAZAL PRODUKZIO EKOLOGIKOAREN KONTSEILUA

www.cpaen.org · promocion@cpaen.org · publicidad@cpaen.org · eventos@cpaen.org



UN DÍA CON... BAR GAUCHO

Compromiso con la cocina en miniatura más exigente

Las hermanas Alicia y Pruden Serrano Vinacua, naturales de Sangüesa y propietarias junto a sus parejas del bar Gaucho de Pamplona, ejercerán este año como *madrinas de la 9ª Semana Ecológica en Navarra* por su "indudable promoción de los alimentos autóctonos y ecológicos" a través de una "cuidada propuesta de pinchos y cocina en miniatura".

A.E.S.

Desde el CPAEN-NNPEK ultiman los detalles para la celebración de una nueva edición de la Semana Ecológica en Navarra. Se trata de una apuesta promocional con la que se pretende visualizar y difundir entre la sociedad la "importante y amplia oferta de alimentos ecológicos que tenemos muy cerca y que están elaborados y producidos por operadores navarros y cuyo consumo repercute de forma positiva en la economía foral".

En esta ocasión se cumple la novena edición y comenzará el próximo 14 de abril con un acto inaugural que tendrá lugar en Sangüesa. Esta localidad tendrá un protagonismo especial este año, ya que acogerá diversos actos. Si bien, el programa diseñado por el CPAEN-NNPEK incluye, hasta el día 21 de abril, actividades muy variadas (talleres, degustaciones, cursos, charlas y conferencias, visitas, etc.), dirigidas a un público heterogéneo y organizadas en diferentes localidades de Navarra.

Como de costumbre, la inauguración se realizará con un acto institucional. Este año será en el Auditorio El Carmen de Sangüesa y contará con la presencia de Cristina Martínez Garbancita, madrina de la 8ª Semana Ecológica; Carlos Bienzobas, presidente del CPAEN-NNPEK; Ángel Navallas, alcalde de Sangüesa, y José Javier Esparza, consejero del departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. También estarán presentes las madrinas de la novena edición. El "honor" recae este año en las hermanas Alicia y Pruden Serrano Vinacua, que junto con sus respectivas parejas (Roberto Jiménez y Jesús Mª Ansa) regentan el bar Gaucho de Pamplona, *Establecimiento Colaborador* del CPAEN-NNPEK desde 1988. Una trayectoria de 25 años que ha servido, con



Las hermanas Serrano Vinacua, en su establecimiento de Pamplona.

"mucho trabajo y dedicación", para convertir al Gaucho en la máxima referencia de la "cocina en miniatura", "gracias a una cuidada selección de las materias primas, entre ellas muchas ecológicas, y una exquisita elaboración" que el CPAEN-NNPEK ha querido reconocer cediéndoles el amadrinamiento de su 9ª Semana Ecológica en Navarra.

Las hermanas Serrano Vinacua no ocultan su "orgullo", al considerar este nombramiento como un reconocimiento a su labor, que aprendieron de forma autodidacta en los fogones del asador que la familia regentaba en su Sangüesa natal. "Desde entonces aprendimos la importancia de las materias primas, de los alimentos de calidad. Por eso, en la cocina del bar Gaucho el sabor de los productos es lo que prima, lo fundamental, por encima de la presentación. Damos mucha importancia al productos de temporada y por eso, además de unos pinchos fijos, tenemos otros que varían en función de la época del año, y de la

aceptación que tienen entre el público".

También el amadrinamiento es una "responsabilidad" que asumen con satisfacción y con el compromiso de continuar con su firme apuesta por los "alimentos frescos, cercanos, de temporada y ecológicos" y con su promoción a través de un tipo de gastronomía "en formato reducido" que ha obtenido el reconocimiento de los paladares más exigentes tanto a nivel local como internacional. En este sentido, Pruden recuerda sus viajes a diferentes países formando parte de campañas institucionales, e incluso la participación en una fiesta privada en Alemania, donde se les encomendó la parte gastronómica.

De esta forma, las hermanas Serrano Vinacua toman el testigo a otras madrinas, como Atxen Jiménez o Cristina Martínez Garbancita, que desempeñan una importante labor de promoción de la gastronomía y, por ello, de los alimentos certificados como ecológicos por el CPAEN-NNPEK.

MÁS DE 1.000 ALIMENTOS CERTIFICADOS

panaderías-pastelerías



BIOPANADERÍA INTEGRAL MENDIGORRÍA

- Dirección: C/ Martín Salvador, 27
31150 Mendigorria
- Tfno. y fax: 948 343 187
- E-mail: info@bioandelos.com
- Web: www.bioandelos.com

PRODUCTOS CERTIFICADOS POR EL CPAEN-NNPEK

- ✓ Almendradas espelta / Aperitivos Arroz y Cúrcuma
- ✓ Barra de Espeta Integral / Trigo Integral Sésamo
- ✓ Bases de pizza
- ✓ Bastones de: Espelta con Linaza / Espelta con Sésamo / TrigoTrigo con Linaza / Trigo con sésamo / Trigo con Sésamo y Algas
- ✓ Bocatas
- ✓ Bollos con Chocolate sin pasas / Bollos con pasas / Bollos con pasas y nueces / Carquiñolis de espelta sin azúcar / Carquiñolis Kamut sin azúcar / Chocomargaritas espelta / Chocorroscos Kamut / Conchas de anís / Cuquirrosocos Espelta sin azúcar / Cuquis Espelta sin azúcar / Delicias de espelta / Delicias Kamut / Desayuno de los faraones / Galletas Grael Espelta / Harina blanca trigo / Harina integral centeno
- ✓ Harina Integral: Espelta / Trigo
- ✓ Helenas de Espelta Sin Azúcar
- ✓ Magdalenas de: Espelta Integral / Espelta Integral Flor / Espelta Integral Seta / Espelta Integral sin azúcar / Espelta Integral sin azúcar Flor / Espelta Integral sin azúcar Seta / Trigo Integral / Trigo integral chocolate / Trigo Integral Chocolate Flor / Trigo Integral Chocolate Seta / Trigo Integral Flor / Trigo Integral Seta
- ✓ Margaritas Trigo Sarraceno / Molde Inglés Integral
- ✓ Panes: Blanco / Chocolate sin pasas / Centeno Integral / Espelta integral / Hogaza Trigo Integral / Integral de Kamut / Integral de Kamut con Cereales / Integral de Kamut con Sésamo / Intg. de Avena con Finas Hierbas / Pasas / Pasas y nueces / Trigo Integral con Cereales / Trigo Integral Rallado / Trigo Integral Sésamo / Panecillos sésamo 3uds.
- ✓ Pastas de: Espelta Coco / Espelta Muesli
- ✓ Picos de: Cochayuyo / Espelta, sirope de ágave e hinojo / Trigo finas hierbas
- ✓ Plum Cake de: Chocolate / Espelta / Espelta sin azúcar / Trigo
- ✓ Roscón con: Chocolate sin pasas / Pasas / Pasas y Chocolate / Pasas y Mazapán / Pasas y Nueces
- ✓ Roscos de: Espelta con Anís / Espelta Anís sin azúcar / Espelta Chocolate Chocorroscos Espelta / Trigo Sarraceno / Trigo Sarraceno con Avena sin azúcar
- ✓ Saladinas: Espelta aperitivo / Espelta Aperitivo con Wakame
- ✓ Tarta con: Almendra / De Almendra con Chocolate
- ✓ Tartaleta de: Almendra con Chocolate / Con Almendra
- ✓ Tomasicas de espelta
- ✓ Tostadas de: Espelta / Espelta con Sésamo / Trigo / Trigo con Pasas / Trigo con Sésamo
- ✓ Turrón: Blando / Chocolate Almendra / Chocolate Avellana / Duro / Xocoxufa / Xufelenas

micología

GURELAN S. COOP.

- Dirección: Pol. Areta A 19
31620 Huarte
- Teléfono: 948 330 087
- Fax: 948 331 706
- Web: www.gurelansc.com
- Mail: victormuez@gurelansc.com

ALIMENTOS CERTIFICADOS POR EL CPAEN-NNPEK

- ✓ Sustrato para cultivo de setas



INFORME SEMANAL

La agenda

INTIA-División ITG

✓ Soldadura y mantenimiento de maquinaria e instalaciones agropecuarias
✓ Hoy, mañana y los días 8, 9, 11 y 12 de abril, en Pamplona.

✓ Jornada informativa sobre la Directiva de Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios en la industria agroalimentaria
✓ El 9 de abril en Cadreita.

✓ Nuevas variedades blancas de la DOC Rioja: Primera cosecha en Rioja - Navarra
✓ El 12 de abril, en la Coop. San Sebastián de Andosilla.

INTIA-División ITG
Avda. Serapio Huici, 22
31610 Villava Tfno: 948 01 30 58

Fundagro-UAGN

✓ Habilidades comunicativas
✓ Del 8 al 19 de abril. De lunes a viernes. Horario: de 16.30 a 19.30 horas.

Fundagro-UAGN
Inscripción por teléfono (948 246 605) o en www.casagurbindo.es.

Cursos EHNE

✓ Curso sobre avicultura ecológica
✓ Se impartirá a lo largo del mes de mayo en Pamplona, en horario de mañana.

EHNE-Nafarroa
Monasterio de Irache, 54-56.
Pamplona. Tfno.: 948 25 48 41.

Cursos CNTA

✓ Regulación y problemática asociada al uso del Bisfenol A
✓ Se impartirá durante el mes de abril y tendrá una duración de 6 horas.

CNTA-Laboratorios del Ebro
Tfno.: 948 670 159
www.cnta.es/formacion

Situación de los cultivos

	Adelanto o retraso de cosecha	Código de la situación	Previsiones de cosecha
CEREALES	Retrasada	Normal	--
LEGUMINOSAS	Retrasada	Normal	--
PATATAS	--	--	--
REMOLACHA	--	--	--
OLEAGINOSAS (GIRASOL)	Normal	Normal	--
HORTALIZAS	Normal	Normal	Normal
FRUTALES	--	--	--
VIÑEDOS	--	--	--
OLIVAR	--	--	--
PRADOS Y FORRAJES	Normal	Normal	Normal

Recolección

	Rendimiento
MAÍZ. ESPINACA.	Regular
BRÓCULI. COLIFLOR.	Normal
CARDO. ALCACHOFA. PUERRO.	Normal
INVERNADERO: LECHUGA, ESCAROLA, BORRAJA. HORTALIZAS BABY LEAF. ENSALADAS IV GAMA.	Normal

Clima y suelo

LLUVIA (Inferior a normal, normal, superior a normal).	Superior a lo normal
TEMPERATURA (Inferior a normal, normal, superior a normal).	Normal
INFLUENCIA SOBRE LOS CULTIVOS (Beneficiosa, nula, perjudicial).	Nula
SUELO (Muy seco, seco, normal, húmedo, muy húmedo). La influencia vendrá determinada por el clima (lluvia y temperatura).	Húmedo

Siembra y plantación

	Condiciones
BRÓCULI Y COLIFLOR.	Normal
ENSALADA IV GAMA.	Normal
GUISANTE VERDE.	Normal
ESPINACA. CEBOLLA.	Normal

Daños

ZONA Y CULTIVO AFECTADO	--
CONSECUENCIAS:	--

Situación sanitaria

CULTIVO AFECTADO O PLAGA	
CALIFICACIÓN	--

Datos facilitados por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra

Avisos sanidad vegetal y otros

FRUTALES

● **Tratamientos insecticidas y abejas.** Se recomienda no efectuar tratamientos en los frutales con productos peligrosos para las abejas una vez comenzada la floración.

● **Riesgo de enfermedades. Tratamientos preflorales.** Prestar atención en frutales de pepita en peral a la variedad Blanquilla y en manzano, puesto que su estado fenológico es propicio para las infecciones de Moteado.

INVERNADEROS

● **Manejo general del invernadero.** Con el fin de controlar la variabilidad climática primaveral, es esencial hacer un buen manejo del invernadero, sobre todo de la ventilación, de la doble cámara, de la calefacción y del riego. Las temperaturas del suelo y del ambiente serán básicas para la implantación de los cultivos y así, asegurar su desarrollo y garantizar su producción.

EXTENSIVOS

● **Roya amarilla del trigo.** Las condiciones climatológicas de estos días así como las previsiones son favorables al desarrollo de la enfermedad. Debe mantenerse la vigilancia de las parcelas, haciendo hincapié en las variedades más sensibles y en las parcelas de mayor vigor, sobre todo en zonas donde la enfermedad ya estuvo presente el año pasado. Consultar técnicos INTIA.

ALCACHOFA

● **Finalizar tratamientos contra taladro.** De acuerdo al seguimiento realizado por la Estación de Avisos, se da por finalizada la eclosión de huevos. No es necesario continuar con los tratamientos contra esta plaga en esta campaña. Consultar técnicos de INTIA.

RECOMENDACIONES DE RIEGO

Recomendaciones de riego nº 13/2013: Del 3 al 9 de abril Necesidades de riego (litros por metro cuadrado)	Trigo ciclo largo (oct.-nov.)	Trigo ciclo largo (nov.-dic.)	Trigo ciclo corto (nov.-dic.)	Cebada ciclo largo (oct.-nov.)	Cebada ciclo largo (nov.-dic.)	Cebada ciclo corto (nov.-dic.)	Alcachofa	Brócoli y coliflor	Guisante protegido	Haba (oct.)	Haba (nov.)	Ray grass (sept.)
1. Cuenca de Pamplona												
2. Urraúl Bajo y Lumbier												
3. Sector I y II-1 del C. Nav.												
4. Sector II-2 y III del C. Nav.												
5. Sector IV-1 y IV-2 del C. Nav.												
6. Sector IV-3 del C. Nav.												
7. Sector IV-4 y V del C. Nav.												
8. Sector IV 5 del C. Nav.												
9. Sector VI, VII y VIII C. Nav.												
10. Sector IX del C. Nav.												
11. Sector X del C. Nav.												
12. Valdega												
13. Aibar-El Saso y Javier												
14. Lerín-Campo Estella												
15. Sesma III												
16. Bargota I y II, Mendavia-Rubio Alto y Viana II												
17. Mélida												
18. Bayunga, Caparrosa-Sotillo												
19. Sartaguda-Gobella y Lodosa-Gobella												
20. Andosilla I y II, San Adrián y Azagra-El Monte												
21. Funes												
22. El Ferial												
23. Villafranca, Cadreita y Arguedas												
24. Corella-Ombatillo												
25. Tudela-Montes de Cierzo I y II, Valdetellas, Cabanillas-Fustiñana												
26. Cascante-Campo Nuevo												
27. Ablitas-Saso Ped., R. Villa Ablitas, Fontellas-Camino A y C, Cortes												

NO HAY RECOMENDACIÓN PORQUE LA LLUVIA HA CUBIERTO LAS NECESIDADES DE RIEGO

Información facilitada por:  Gobierno de Navarra  INTIA

AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA AGRICULTURA

Ahorro y Eficiencia Energética en invernaderos (IV)



NECESIDADES ENERGÉTICAS

La demanda energética de un invernadero depende de la relación entre las condiciones climáticas exteriores y las necesidades ambientales de los cultivos dentro del invernadero. El control climático mejora el confort de las plantas y ayuda a conseguir los objetivos productivos del invernadero.

Los sistemas de calefacción y refrigeración se usan para controlar la temperatura interior. Su objetivo es lograr valores de humedad y temperatura lo más cercanos posible a los óptimos de producción. En la actualidad, en el sector de los semi-

invernaderos para flores y plantas ornamentales, está muy extendida la utilización de técnicas constructivas y de control climático eficientes por la elevada sensibilidad de su producción a las condiciones ambientales.

Debido a las características productivas del sector hortícola, las medidas de climatización y aislamiento no están extendidas. En general, las especies hortícolas no son tan sensibles a las fluctuaciones térmicas como los cultivos ornamentales o florales, y durante casi todo el año pueden cultivarse en invernaderos con ventilación natural como único

sistema de climatización.

El material de cubierta utilizado es uno de los factores que influyen de forma decisiva en las necesidades de calefacción o refrigeración de las plantas cultivadas en los invernaderos. Igualmente tienen importancia la propia refrigeración que proporcionan estas mismas plantas a través de su transpiración y el calor que entra o sale a través de los sistemas de ventilación.

Con el objetivo de estimar las necesidades de calefacción o refrigeración en un invernadero, se ha realizado un estudio basado en el principio del balance de energía.

LOS DATOS DE PRECIOS Y MERCADO (SEMANA DEL 22 AL 29 DE MARZO)

Cereales, forrajes y leguminosas

Table with 3 columns: Nivel mayorista origen, Cereales, Zona, Euros/Tm. Includes items like Avena, Cebada pienso, Trigo panificable, Trigo pienso, Maíz 14 grados.

Table with 3 columns: Forrajes, Alfalfa henificada, Zona, Euros/Tm. Includes Alfalfa en rama paquetillas, Alfalfa en pacones.

Table with 3 columns: Alfalfa deshidratada, Alfalfa deshidratada 1ª, 17-18% proteína, Buñuel, Euros/Tm.

Productos vitivinícolas

Table with 3 columns: Vino con DO Navarra, en euros litro al por mayor, S/bodega salida, Cosecha 2011, Zona, Euros/litro.

Table with 3 columns: Vino con DO Navarra, en euros litro al por mayor, S/bodega salida, Cosecha 2012, Zona, Euros/litro.

Table with 3 columns: Vino de mesa, en euros litro al por mayor, S/bodega salida, Cosecha 2010, Zona, Euros/litro.

Hortalizas y frutas

Table with 3 columns: Hortalizas plaza s/central entrada, Nivel agricultor, Zona, euros/kg. Includes Acelga amarilla, Acelga verde, Alcachofa, etc.

Table with 3 columns: Hortalizas plaza s/central salida, Nivel mayorista origen, Zona, euros/kg. Includes Acelga amarilla, Acelga verde, Alcachofa, etc.



Table with 3 columns: Frutas plaza central salida, Nivel mayorista origen, Zona, euros/kg. Includes Pera conferencia, Pera blanquilla, Manzana golden.

Productos ganaderos

Table with 3 columns: Lechones de Navarra, Zona, Euros/Res. Includes Lechón (19 kg.).

Table with 3 columns: Cerdo cebado en Euros./Kg. vivo, Zona, Euros/kg. Includes Cerdo selecto, Cerdo cruzado, Cerdo industrial, Cerdas desvieje.

Table with 3 columns: Terneros/as mamonos de 8 a 15 días, Terneros razas mejoradas, Zona, Euros/Res. Includes Terneros 60/65 kg., Terneros 55/60 kg., etc.

Table with 3 columns: Mestizos, Zona, Euros/Res. Includes Terneros 45/60 kg., Terneras 40/45 kg.

Table with 3 columns: Frisones, Zona, Euros/Res. Includes Terneros 45/60 kg., Terneros 35/45 kg., Terneras 27/33 kg.

Table with 3 columns: Terneros/as comedores 4 a 6 meses, Zona, Euros/Res. Includes Pirenaico 160/210 kg., P. Alpino 160/200 kg., etc.

Table with 3 columns: Vacas leche, Zona, Euros/Res. Includes Frisonas al primer parto, Frisonas segundo parto.

Table with 3 columns: Vacas carne, Zona, Euros/Res. Includes Pirenaicas 1er. parto con cría, Pirenaicas 2º parto, Semental pirenaico 1,5 años.

Table with 3 columns: Ovino en euros/kg. vivo s/granja salida, Zona, Euros/Kg. Includes Cordero lacho, Cordero raza navarra 10/13 kg., etc.

Table with 3 columns: Otros prod. ganaderos, Zona, Euros/ Ud. Includes Leche de vaca, Leche de oveja, etc.

Matadero gral. de Pamplona

En euros/kg. canal s/matadero con piel y despojos incluidos VACUNO:

Table with 3 columns: Terneros/as (180/220 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra (culón), U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Terneras (225/300 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra (culón), U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Añejos (270/340 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra (culón), U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Añejos (+340 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra (culón), U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Total (kg./canal). Mensual, Euros/Kg. Includes Vacas, E - Superextra (culón), U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Denominación de calidad ternera de Navarra, Animales con menos de 12 meses, Terneras (220/300 kg./canal), Euros/Kg.

Table with 3 columns: Terneros (270/350 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra, U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Terneros (351/380 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra, U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Terneros (381/400 kg./canal), Euros/Kg. Includes E - Superextra, U - Extra, etc.

Table with 3 columns: Ovino/caprino, Euros/Kg. Includes Cabrito lechal (5/6 kg.), Cordero lechal (6/8 kg.), etc.

Table with 3 columns: Ovejas 1ª calidad, Ovejas 2ª calidad, Cabras, Euros/Kg.

Table with 3 columns: Porcino, Euros/Kg. Includes Cerdo selecto, Cerdo cruzado, Cerdo industrial, etc.

Table with 3 columns: Equino, Euros/Kg. Includes Potro lechal, Potro quinceno, Yeguas y caballos, etc.

Mataderos de Navarra

Table with 3 columns: Aves y conejos en eu/Kg. vivo Euros/Kg. Includes Pollo broiler, Pollo campero, Gallina pesada, etc.

Datos orientativos facilitados por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. sobre precios en zonas de producción de Navarra

LO QUE NOS VIENE

A large graphic featuring a map of Navarra with various agricultural icons (sheep, pig, cow, etc.) and text boxes providing information about local products and markets.

A collection of smaller text boxes and graphics, including a table of market data, a bar chart, and various news snippets related to agriculture and local markets.

SECTOR AGROALIMENTARIO

El Campus Iberus, del que forma parte la UPNA, ha alcanzado un acuerdo con la Caixa para promover el crecimiento económico a través de proyectos centrados en sectores estratégicos, entre ellos los relacionados con la industria de la alimentación.



ARCHIVO - DIARIO DE NOTICIAS

La industria agroalimentaria es uno de los pilares sobre los que se han programado proyectos estratégicos.

Acuerdo para fomentar la competitividad

Diario de Noticias

La Universidad de Zaragoza fue escenario en febrero de la firma de un acuerdo de colaboración dirigido a promover y facilitar políticas de crecimiento económico, tanto a medio como a largo plazo, en el entorno del Campus Iberus. Así las cosas, se prestará especial atención al sector agroalimentario y nutricional en el valle del Ebro, buscando la estrategia más adecuada para apoyar y reforzar la competitividad y sostenibilidad de este sector estratégico que abarca un ámbito de influencia de cuatro comunidades autónomas: Aragón, Navarra, La Rioja y Catalunya. Todo ello en el marco del Campus Iberus, cuyos objetivos se centran en el desarrollo de acciones relacionadas con el "triángulo del conocimiento" (educación, investigación, innovación) y, en especial, aquéllas que promuevan el crecimiento económico regional en los sectores priorizados por el Campus de Excelencia Internacional (CEI) del Valle del Ebro, Campus Iberus. Es decir, la energía sostenible, la tecnología al servicio de la salud humana, la alimentación y nutri-

ción y la conservación del patrimonio cultural. En esta línea, avanzar hacia la excelencia docente y científica, incrementar la transferencia de resultados de investigación, potenciar la internacionalización y conseguir un modelo social integral son las prioridades de actuación del campus Iberus.

Con la firma de este acuerdo, el Campus Iberus entra a formar parte del programa piloto *Campus Universitarios y Crecimiento Económico* impulsado por la Obra Social La Caixa para "dar confianza a la sociedad de que hay salidas a la actual crisis socioeconómica si Universidad, empresas y administración trabajan conjuntamente en el marco de los principios y buenas prácticas de la sociedad del conocimiento". De hecho se compromete a colaborar en las actividades desarrolladas por el CEI Iberus con una aportación económica de 30.000 euros hasta el próximo 30 de junio, con posibilidad de continuar en el tiempo, según los resultados. Asimismo, pone a disposición del Campus de Excelencia Internacional Iberus un equipo de apoyo y seguimiento dirigido por Marius Rubiralta, exsecretario de



Las diferentes acciones previstas buscan como objetivo prioritario el crecimiento económico regional.

■ El convenio desarrolla acciones educativas, de investigación e innovación

Estado de Universidades y responsable de la creación del programa de Campus de Excelencia.

De esta forma se pretende poner en valor el papel de las universidades, los centros de investigación, los centros tecnológicos y de las estructuras de transferencia e innovación en el desarrollo económico de España, reactivando los proyectos públicos y privados puestos en marcha por los promotores de la agregación estratégica del campus de excelencia Campus Iberus, en el marco del programa Campus de Excelencia Internacional desarrollado por el Ministerio de Educación.

En la firma de este acuerdo en Zaragoza estuvieron los rectores de la Universidad de La Rioja, José Arnáez Vadillo; de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Julio Lafuente López; y de la Universidad de Lleida, Roberto Fernández Díaz. Asimismo, intervinieron Felipe Pétriz, presidente del Consorcio Campus Iberus; Marta Ráfols, responsable de Universidades de la Fundación La Caixa, y Màrius Rubiralta, director del proyecto *Campus Universitarios y Crecimiento Económico*. También se contó con la presencia de los presidentes de los Consejos Sociales y vicerrectores de las universidades integrantes del Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro.

El Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro, Campus Iberus, está coordinado por la Universidad de Zaragoza, en colaboración con la UPNA y las Universidades de Lleida y la Rioja, junto con una agregación de diversas instituciones, institutos de investigación y asociaciones, además de otros promotores.

ARCHIVO - DIARIO DE NOTICIAS